

COMUNICADO DE PRENSA CONJUNTO

Para publicación inmediata

9 de mayo de 2019

El Protocolo parlamentario para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático fue presentado oficialmente



**PROTOCOLO PARLAMENTARIO PARA LA
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y
LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

ALINEADO CON EL MARCO DE SENDAI PARA LA
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2015-2030



El pasado 14 de marzo, fue presentado el en marco del 4to Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, el [Protocolo parlamentario para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático](#). El Protocolo busca orientar la labor parlamentaria hacia el cumplimiento de las necesidades nacionales sobre reducción del riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático. Esta publicación es fruto de la colaboración entre ParlAmericas y la Oficina Regional para las Américas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres – UNDRR.

La asambleísta Ana Belén Marín de Ecuador, vicepresidenta por Sudamérica de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas, y promotora en su país de la Ley de Gestión de Riesgos señaló que “el propósito de esta publicación es el de poner a disposición de los parlamentos del hemisferio un instrumento alineado a los principios del Marco de Sendai, que contribuya al diálogo legislativo y al intercambio de buenas prácticas respecto a la elaboración y modificación de legislación referente a la reducción, mitigación y gestión del riesgo de desastres”.

Este Protocolo se encuentra estructurado en dos capítulos. El primero presenta una aproximación a la gestión del riesgo de desastres a partir de una serie de acciones parlamentarias sugeridas, vinculadas con las funciones parlamentarias de legislación, control político, y discusión y aprobación del presupuesto nacional. En un segundo plano, explica de manera detallada cada una de las prioridades de acción del Marco de Sendai y su utilidad para las y los parlamentarios.

Para Raúl Salazar, jefe de la Oficina regional de UNDRR Américas “se han visto avances importantes en un mayor número de países que han desarrollado Marcos Normativos con un carácter comprehensivo de la gestión del riesgo de desastres, tal como el Marco de Sendai lo recomienda. Es importante que los países de nuestra región continúen con los esfuerzos para integrar la reducción del riesgo de desastres en sus marcos normativos y legislativos nacionales y locales; de manera que estos ayuden a los sectores

público y privado a avanzar en la gobernanza del riesgo, fortaleciendo sus instituciones y mecanismos para orientar, coordinar y supervisar adecuadamente la reducción de los riesgos de desastres y las políticas públicas relacionadas con este tema”.

"Los desastres conducen a millones de personas a la pobreza cada año, amenazando el progreso, la paz y la seguridad, y cuestan miles de millones de dólares, y actualmente disponemos de la ciencia que nos muestra que el cambio climático aumentará la frecuencia e intensidad de estos desastres de origen natural", declaró el honorable Robert Nault, diputado de Canadá y Presidente de ParlAmericas. "Es por esto que herramientas como este Protocolo son tan valiosas para las y los parlamentarios, pues nos brinda la información que necesitamos para diseñar y aprobar leyes de manera más efectiva, y controlar las acciones de nuestros gobiernos en la implementación de dichas leyes, asegurándonos de esta manera que estamos tomando las medidas adecuadas para la reducción integral del riesgo de desastres. Ahora es el momento de actuar. Nuestra ciudadanía espera esto de nosotros y tenemos que cumplir”.

El Protocolo se encuentra disponible en [inglés](#), [español](#), [francés](#) y [portugués](#).

Consulte este [enlace](#) para más información sobre el trabajo de ParlAmericas en cambio climático y para mayor detalle sobre UNDRR visite este siguiente [enlace](#).

ParlAmericas es la institución que promueve la diplomacia parlamentaria en el sistema interamericano. Compuesta por 35 legislaturas nacionales de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe, ParlAmericas promueve el diálogo político cooperativo, facilita el intercambio de buenas prácticas legislativas y elabora recursos especialmente diseñados para apoyar a las y los parlamentarios en el desempeño de sus funciones. La Secretaría Internacional de ParlAmericas tiene su sede en Ottawa, Canadá. Para obtener más información, visite www.parlamericas.org o contáctenos a info@parlamericas.org.

La **Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres**, fue creada en diciembre de 1999 y tiene como mandato servir como centro de coordinación para asegurar la coordinación y sinergias entre las actividades enfocadas a la Reducción del Riesgo de Desastres. Respalda la aplicación, el seguimiento y la revisión del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (Marco de Sendai), el cual se adoptó el 18 de marzo de 2015 durante la tercera Conferencia Mundial de la ONU sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en Sendai, Japón.